

destas, usos poco cristianos, concursos peligrosos, licenciosos placeres, diversiones casi continuas, vida regalona, juegos, bailes, espectáculos profanos, todas son cosas del mundo, y todas son contrarias al espíritu de Dios. Pero si alguno ama al mundo, no tiene amor á su Padre celestial. Mas, ¿y qué piensan de esta moral los hombres del mundo, esos esclavos del mundo, esos idólatras del mundo? ¿Esos que no respiran otro espíritu que el espíritu del mundo, que cualquiera otro buen espíritu le ahogan, le sofocan? *Scimus enim, quoniam totus mundus in maligno positus est*: Pues nosotros sabemos, y lo sabemos muy bien, añade S. Juan en otra parte, que todo el mundo está tiranizado del espíritu maligno. Con efecto, todo el mundo es concupiscencia; porque aunque todas las pasiones reinan en él, pero la concupiscencia le domina, y le tiraniza. Concupiscencia de la carne, deseos impuros, funesto amor de los deleites sensuales, ¿de cuantos pecados no sois fatal origen? Concupiscencia de los ojos, codicia insaciable de amontonar riquezas, hidrópica avaricia, ambicion siempre sedienta, ¿cuantas ruinas no habeis causado en el mundo? Concupiscencia de la vida, vanidad loca, vanidad que solo acabas con la muerte, tú eres el principal móvil de los designios, de los proyectos, de los pasos, de los movimientos de la gente del mundo, y todo va á parar en la sepultura. El mundo pasa, la concupiscencia pasa: *et mundus transit, et concupiscentia epus*; pero las verdades de la religion no pasan eternamente. ¡Buen Dios! ¡qué dignos de compasion son los que solo viven, solo alientan con el espíritu del mundo!

El Evangelio es del cap. 17 de S. Mateo.

En tiempo que Jesucristo fué donde estaba el pueblo, se llegó á él un hombre, y arrojándose á su presencia, le dijo: Señor, ten misericordia de mi hijo, que está lunático, y padece gravemente; pues cae muchas veces en el fuego, y mas frecuente en el agua. Yo le he presentado á tus discípulos, y no han podido curarle. ¡O generación incrédula y perversa, exclamó Jesus! ¿hasta cuando he de estar con vosotros, y os

he de sufrir? Traedme ese joven aquí. Conjuróle Jesus, espelió al demonio, y quedó sano desde aquella hora. Entonces se acercaron en secreto los discípulos al Señor, y le dijeron: ¿Por qué no hemos podido nosotros lanzar á este espíritu maligno? A que les respondió Jesus: Por vuestra incredulidad. En verdad os aseguro, que si tuvierais fe, aunque no fuera sino como un grano de mostaza, dijerais á este monte: Pasa

de aqui allí; pasaria, y ninguna cosa os seria imposible. Este género de demonios no se arroja sino es por la oracion y el ayuno.

MEDITACION.

Del ayuno y de la abstinencia.

PUNTO PRIMERO. — Considera que la abstinencia y los ayunos de la Iglesia no son de pura devocion, son de riguroso precepto. No se contentó Cristo con mandarnos ayunar, sino que él mismo nos dió tambien el ejemplo. Los sagrados Apóstoles estuvieron muy léjos de escusarse de esta ley universal. Ningun Santo ha habido en la Iglesia de Dios, que no la observase con una estrema severidad: ¿y cuantos se dispensan hoy en esta ley? ¿Pero por qué nuevo privilegio hemos adquirido nosotros este nuevo derecho?

La ley de la abstinencia y del ayuno es tan antigua como el mundo, y el quebrantamiento de esta ley fué el fatal origen de todas las desdichas. Si Adán se hubiera abstenido, si hubiera ayunado, él no hubiera caido del estado de la inocencia, y nosotros seríamos felices. ¡Qué bienes no estaban pendientes de su abstinencia! ¡Y en qué diluvio de males no nos precipitó su pecado! ¿Cuanto perdió Esaú por satisfacer su hambre? ¿Cuanto se pierde en la Iglesia de Dios por no guardar los ayunos? Dejar de ayunar cuando lo manda la Iglesia, no como quiera, es una simple desobediencia, es una especie de idolatria, dice san Juan Crisóstomo; porque entre todas las confesiones ó protestas públicas que se hacen de la fe que se profesa, la mas solemne, y la mas eficaz es la del ayuno, especialmente el de cuaresma. Acaso no hay otra prueba mayor de que somos cristianos. ¿Pero por esta señal, por esta marca se conocerá hoy en el mundo gran número de verdaderos fieles?

No ha habido edad alguna en el mundo en que el ayuno no fuese acto de religion, y uno de los mas solemnes ejercicios de penitencia. ¿Qué hombre justo se hallará, ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento, que no hubiese procurado domar la concupiscencia, reprimir las pasiones, satisfacer por sus culpas, alcanzar del Señor nuevos favores, en una palabra, que no haya esperado hacerse propicio á Dios por medio del ayuno? ¿Hácese el dia de hoy el mismo concepto de este santo ejercicio? ¿Créese que el ayuno tiene la misma virtud?

Apenas hay religion alguna en la Iglesia de Dios en que el ayuno no sea uno de los capitales puntos de su instituto: hay

muchas en que por sus reglas se multiplican las cuaresmas. ¿Y se podrán hacer estas reflexiones viendo al mismo tiempo tan á sangre fria la escandalosa facilidad con que hoy se dispensa en el ayuno, y en la abstinencia de la cuaresma con las personas del mundo? ¿Si será porque se viva con mayor inocencia en el siglo que en los claustros?

No se halló en otro tiempo ni siquiera un solo cristiano, entre la prodigiosa multitud de los que poblaban una de las mayores ciudades del mundo, que en medio de una cruelísima hambre quisiese usar de la dispensa general que se concedió á toda la ciudad en la abstinencia y ayuno de la cuaresma. ¡O siglo dichosísimo! ¡O felices tiempos! Dios mio, ¿ha quedado en nuestros dias siquiera alguna centella de aquel antiguo fervor? Con todo eso la misma ley subsiste en todo su vigor, la obligacion es la misma, la moral es la propia; ¿pero es tambien la misma aquella obediencia que se profesa á la ley?

¡Mi Dios! ¡qué remordimientos! ¡qué confusion! ¡qué dolor! ¡qué arrepentimiento! No permitais, Señor, que me sean inútiles estas reflexiones.

PUNTO SEGUNDO. — Considera hasta donde ha llegado hoy en el mundo la relajacion, y aun la irreligion en materia de ayuno y de abstinencia. ¿Cuantos pretextos, cuantas razones frívolas se alegan para eludir la ley, ó á lo menos para enervar, para disminuir su obligacion? Apenas hay persona noble ó rica que no juzgue tiene derecho para que la dispensen. Las damas siempre son muy débiles, siempre son muy delicadas para poder ayunar: los hombres de conveniencias nunca tienen bastante salud para guardar las abstinencias de la Iglesia. Los médicos por la mayor parte se han convertido en abogados del amor propio, y en agentes de la relajacion. Nimiamente indulgentes en opinar contra la ley, apenas tienen valor para no votar á favor de la dispensa.

Bueno es que aquel jóven, aquel caballero mozo tiene salud para jugar cuatro ó seis horas á la pelota, para pasar dias enteros en la caza, y para otros ejercicios de diversion, que no se pueden hacer sin la mayor robustez; ¡pero no la ha de tener para ayunar, y para comer de vigilia!

Bueno es que aquella otra dama, fatigada de su misma ociosidad, tiene salud para estarse las seis y las ocho horas en el juego, y tal vez con una postura violentísima, para pasar noches enteras en los bailes y en las contradanzas mas violentas; ¡y su delicadeza no ha de poder tolerar un dia de pescado, ni

su indevoccion un dia de ayuno! Porque yo no veo otra razon que pueda dispensar de ayunar á este género de gentes.

¡Buen Dios! ¿con qué licencia, con qué impiedad se violan el dia de hoy, especialmente por la gente moza, las santas leyes del ayuno y de la abstinencia en tiempo de cuaresma? ¿Con qué facilidad se quebrantan? Aun entre aquellos mismos que hacen profesion de piedad, se encuentran muy pocos que no aprendan vanamente ser nocivo el pescado á su salud, y que necesariamente está pidiendo ésta que se les dispense; de manera, que la santa, la inviolable ley de la cuaresma en nuestros tiempos está reducida á casi nada, por la estraña relajacion de la mayor parte de los fieles. Aun los pocos que la observan casi pierden todo el mérito, ya por el regalo, ya por los pontones con que sostienen su abstinencia, y sus ayunos. ¡Ah Señor! es cierto que los abusos se multiplican; pero en el dia de vuestra justicia ¿tendréis mucha atención á esos abusos?

¡Con qué rigor observaban los primeros fieles la cuaresma! ¡Qué frugalidad, qué abstinencia en las comidas! Preguntó: ¿se cometen hoy menos pecados que entonces? ¿Son mas inocentes los cristianos de estos tiempos que los de aquellos? ¿Son mas puras las costumbres? Aun cuando esto fuera así, no por eso debiera observarse la cuaresma con menos fervor, ni con menos religion. Pero ¡ah! que acaso no se habrá visto siglo mas corrompido! ¡Ah! que la maldad todo lo inunda! ¿Puede haber mayor desproporcion que la que se encuentra entre nuestras costumbres, y las de los primeros cristianos? Y con todo eso apenas hay quien ayune: la abstinencia incomoda mucho: todos pretenden tener derecho para que se les dispense.

El ayuno incomoda. Pues digo, ¿acaso el ayuno se instituyó para el regalo? El pescado no sabe bien. ¿Y por ventura se ha de buscar la delicadeza y el gusto en la penitencia?

¡Santo Dios! ¡y qué crueles remordimientos causarán en la hora de la muerte todos esos imaginarios achaques, todas esas soñadas necesidades, todos esos vanos pretextos, todas esas frívolas, é inválidas dispensaciones! Pero ¿será entonces tiempo de descubrir el error? ¿Serán bien admitidas todas esas excusas? Yo era noble; estaba en empleo en que era muy importante mi vida y mi salud; era de delicada complexion; no me asentaba bien la comida de viernes; el ayuno me causaba pervigilios; no podia acomodarme á ese género de penitencias.

Señor, pues me habeis hecho la gracia de que conozca, y de- teste el error en que he vivido hasta aquí, no permitais, que este conocimiento sirva solo para poner el colmo á mi pasada in-

fidelidad. Todavía tengo tiempo para daros pruebas de la sinceridad de mi arrepentimiento. Esta santa cuaresma en que vamos á entrar será el tiempo que tomaré para mi sincera penitencia: es- pero observarla, por vuestra misericordia, con tanta exactitud, con tan escrupulosa puntualidad, que esto mismo acredite bien lo mucho que me he aprovechado de esta meditacion.

JACULATORIAS. — Pues yo mismo conozco mis pecados, yo tomaré á mi cargo hacer penitencia de ellos. (*Job 42.*)

Pues yo soy el delincuente, pues yo soy el culpado, justo es que también sea el penitente. (*Reg. 24.*)

PROPOSITOS.

1 *Apenas puedo tenerme en pié*, decia el santo rey David (*Psal. 118.*); *mis rodillas se han debilitado con el ayuno, y la abstinencia me ha estenuado mucho.* ¿Cuántos de estos ilustres penitentes se hallarán hoy entre los grandes del mundo? ¿Pero se encontrarán muchos aun entre el mas ínfimo pueblo? Está desterrado el ayuno de las casas nobles y ricas: los que tienen mas necesidad, y mas comodidad de ayunar son los que con menos escrúpulo se imaginan dispensados. ¡Estraña cosa! deja una tierna doncellita el mundo, y llevando al claustro su inocencia, allí la nutre, allí la conserva con perpetuo ayuno, con una continua abstinencia, que solo acaba con la vida; al mismo tiempo que aquella otra hermana suya metida en medio del gran mundo, no perdiendo diversion, concurso, entretenimiento, ni festejo, cada dia menos pura, y cada dia mas abominable á los ojos del Señor, no puede ayunar: su delicadeza, su ociosidad, su melindre no se pueden acomodar con algunos dias de abstinencia, segun el precepto de la santa Iglesia. Esta es una reflexion práctica, que comprende á innumerables personas. Examina bien si te remuerde la conciencia en un punto que á tantos y tantas hará llorar. ¿Has ayunado muy regularmente desde que te obliga el ayuno? ¿No has dado demasiados oídos á tu amor propio, á tu delicadeza, que siempre está clamando por alivios, y por dispensaciones? Y aun cuando has pretendido ayunar, ¿te parece haber cumplido bien, y exactamente con el precepto, usando de tantos puntales, y de tanta intemperancia en la práctica del mismo ayuno? Mira si acaso algunas colaciones pudieran pasar decentemente por cenas. Esas bebidas que ha introducido la sensualidad, y que la relajacion ha querido que sean necesarias, ¿estás cierto que no quebrantan la ley? ¿Pa-

récese tu ayuno al de los primeros cristianos? ¿Descúbrese en él algun carácter de mortificacion, y de penitencia? ¿Pasará en los ojos de Dios por verdadero ayuno? Cuando el ayuno y la abstinencia se sazonan con la devocion y con la oracion, son eficacísimos medios para adelantar en la perfeccion. ¿Tienen este carácter tus ayunos y abstinencias? Obsérvanse algunas veces ciertos ayunos de devocion, y se quebrantan los de precepto: ve aquí una materia muy amplia de exámen para no pocas personas.

2 Es el ayuno ejercicio de penitencia. Luego no se debe pretender que sea cómodo, que sea regalado, que sea grato al amor propio, y á los sentidos. Procura que se deje ver en adelante, que son penitencias tus ayunos. Guárdate bien que éstos solo se reduzcan á una simple abstinencia de ciertas viandas prohibidas. El ayuno es menester que sea verdadero ayuno, esto es, privacion de todo género de alimentos á ciertas horas. Consiste el verdadero ayuno en hacer una sola comida de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas, y solo por indulgencia se permite una colacion, que no debe ser comida. Imponte una como ley inviolable de ayunar con la mayor exactitud: de no probar cosa alguna entre comida y colacion; y de que ésta sea muy frugal. No es lícito usar en ella mas que legumbres, frutas, sopas, ó manjares semejantes, y aun dentro de las especies permitidas se debe evitar aquella multitud, ó diversa variedad de ensaladas y de platos, que cuando no en la calidad, á lo menos en la cantidad esponen la colacion á peligro de convertirse en cena. Toda otra especie de viandas está prohibida; pero ¡cuan de temer es que sean falsos ayunos todos esos ayunos mitigados! Haz propósito de no usar en dia de ayuno ninguna de esas bebidas que se han hecho tan de moda. Unas le quebrantan, otras por lo menos le debilitan, y todas ciertamente son contrarias al espíritu, y á la perfeccion del ayuno. De hoy en adelante procura ayunar segun el espíritu y la intencion de la Iglesia, y reconocerás quizá, que hasta ahora ni un solo dia has ayunado bien. No seas causa de que tu familia y tus criados dejen de ayunar, ó cargándolos con trabajo muy pesado, ó reduciéndolos por tu desgobierno de horas á que en dias de ayuno coman demasiado tarde. El orden, y el buen ejemplo harán cristiana á tu familia.